

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE DE FAMILIA DE BOGOTÁ
Bogotá D. C., Julio Veintinueve (29) de dos mil veinte (2020).

Para efectos del registro se deja constancia que la presente audiencia VIRTUAL REALIZADA EN PLATAFORMA TEAMS se inicia a las 9:13 a.m. el suscrito Juez, en asocio de su secretaria, se constituye en audiencia pública, en el proceso No. **110013110019 2018 00356 00** de **UNION MARITAL DE HECHO PRAXEDIS TOBA HERNANDEZ y LUIS ENRIQUE ALAPE YATE (Q.E.P.D.)**, declarando abierto el acto se deja constancia que comparecen la apoderada de la parte demandante y el Curador Ad Litem de los Herederos indeterminados y los demandados quienes también se hacen presente por este medio virtual; identificándose en debida forma dejando constancia a través del medio digital. Para efectos de acompañamiento y con funciones secretariales asiste a la diligencia YENIS CUADRO JIMENEZ Asistente Social adscrita al Despacho.

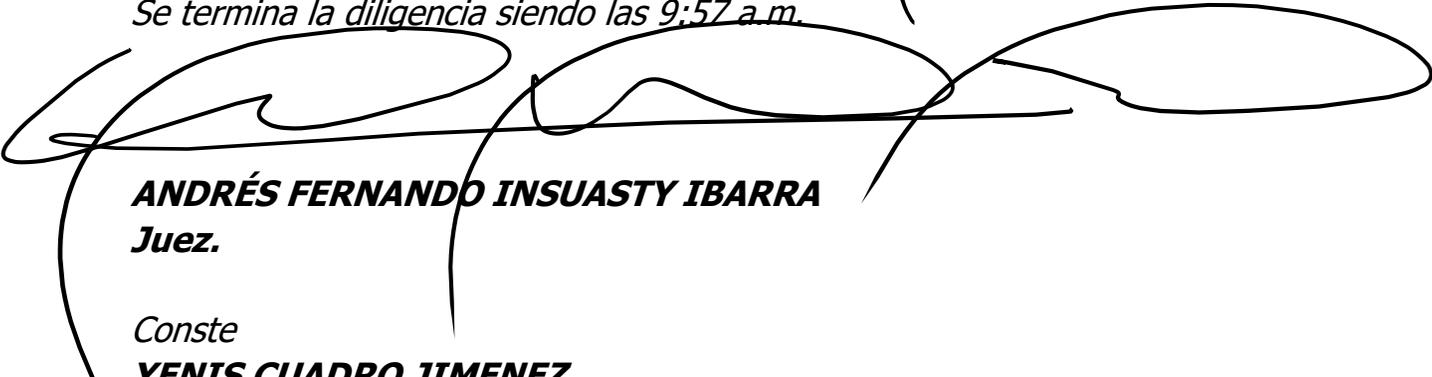
Practica de interrogatorios de los señores MARIA CRISTINA ALAPE TOBA y JUAN DIEGO ALAPE TOBA.

AUTO:

PRIMERO: *Requerir a la apoderada de la parte demandante, para que dé cumplimiento al auto emitido en audiencia anterior; esto es, que aporte el registro civil de nacimiento del señor Luis Enrique Alape Yate, para lo cual se le concede el termino de quince días o en todo caso previo a la diligencia.*

SEGUNDO: *Reprograma la diligencia de que trata el ARTICULO 373 DEL C.G.P. PARA EL DIA 20 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 8:30 DE LA MAÑANA.*

*La anterior decisión se notifica a las partes en estrados,
Se termina la diligencia siendo las 9:57 a.m.*



ANDRÉS FERNANDO INSUASTY IBARRA
Juez.

Conste
YENIS CUADRO JIMENEZ
Asistente Social

Firmado Por:

ANDRES FERNANDO INSUASTY IBARRA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2ced55f8cabb1b23d68eff2d08593e9927236cacb80d36c2d7df6df633ec6f6c
Documento generado en 29/07/2020 11:33:50 a.m.